

No. Constancia - 18576
DJP- 40065



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (128)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, GUARIONEX ANTONIO FLORIMON SANCHEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 01-October-2024	
EL/LA SEÑOR/A	PEDRO MARTIN PINEDA SANCHEZ
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	01100324803
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO
Institución	AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE FARFAN
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	REGIGOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: PEDRO MARTIN PINEDA SANCHEZ <i>[Firma]</i> Cédula: 01100324803 En condición de: DECLARANTE	Preparado por: GUARIONEX ANTONIO FLORIMON SANCHEZ
--	---

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los one (01) días, del mes de October del año 2024

**CÁMARA DE CUENTAS**
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
Firma autorizada
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: *Guarionex Florimon*
Fecha: *01-10-2024*
Hora: *11:03 AM*

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

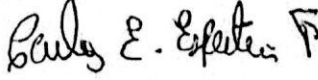
QUIEN SUSCRIBE, CARLOS EMANUEL ESPERTIN FABIO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 01-October-2024	
EL/LA SEÑOR/A	ROSA JIMENEZ MARTINEZ
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	01100231123
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	ACTUALIZACION DE DATOS
Institución	AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE FARFÁN
Cargo	REGIDOR(A)
Descripción Cargo	REGIGORA
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

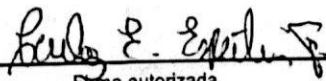
En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

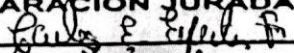
OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:
ROSA JIMENEZ MARTINEZ 
Cédula: 01100231123
En condición de: DECLARANTE

Preparado por:
CARLOS EMANUEL ESPERTIN FABIO


Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los one (01) días, del mes de October del año 2024


Firma autorizada

 **CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**
Nombre 
Fecha 11/07/2024
Hora 11:30 Am

No. Constancia - 18570
DJP- 41489



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (128)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, LIDIA ESTHER DIAZ DE CRESPO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 01-October-2024	
EL/LA SEÑOR/A	RAMON ERNESTO BELTRE MORETA
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	22500059054
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE FARFAN
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES
En los documentos soportes se incluye copia de certificado de propiedad de vehículos de motor (matricula) a nombre del señor Ramón Ernesto Beltré Moreta de tipo jeep, marca Toyota, modelo 4Runner 4x4, la cual no fue reportada en el formulario de DJP.

RECIBIDO POR: PEDRO MARTIN PINEDA SANCHEZ <i>PMPS</i> Cédula: 01100324803 En condición de: REPRESENTANTE	Preparado por: LIDIA ESTHER DIAZ DE CRESPO <i>[Signature]</i>
--	--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los one (01) días, del mes de October del año 2024

 **CÁMARA DE CUENTAS**
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Firma autorizada
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: *Lidia Esther Diaz*
Fecha: *01/10/2024*
Hora: *10:26 am*

No. Constancia - 18421
DJP- 40042



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (117)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, GUARIONEX ANTONIO FLORIMON SANCHEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 20-September-2024		
EL/LA SEÑOR/A	JOHANNY MADE AQUINO	
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	01100373743	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR		
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO	
Institución	AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE FARFAN	
Cargo	REGIDORA	
Descripción Cargo	REGIDORA	
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese		24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

LA CERTIFICACIÓN DE LA "COOPCENTRAL" ESTA VENCIDA (28/05/2024)

RECIBIDO POR:

JOHANNY U MADE AQUINO

Cédula: 01100373743

En condición de: DECLARANTE

Preparado por:

GUARIONEX ANTONIO FLORIMON SANCHEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty (20) días, del mes de September del año 2024



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

RECIBIDA Firma autorizada
DECLARACIÓN JURADA

Nombre: Guarionex Florimón

Fecha: 20/09/2024

Hora: 10:58 AM

No. Constancia - 18420
DJP- 40135



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (117)

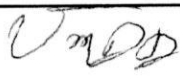
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, BRAUDILIA ELIZABETH FRIAS DE GONZALEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 20-September-2024		
EL/LA SEÑOR/A	VICTOR MERCEDES DE OLEO DE LOS SANTOS	
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	01100418050	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR		
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO	
Institución	AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE FARFAN	
Cargo	REGIDOR	
Descripción Cargo	REGIDOR	
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024	

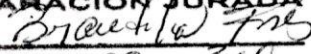
LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES	
LA CERTIFICACIÓN DEL BANCO POPULAR A LA HORA DEL DEPÓSITO DE LA DECLARACIÓN ESTA VENCIDA, OSEA ES DEL 5 MARZO 2024.	

RECIBIDO POR: 	Preparado por: BRAUDILIA ELIZABETH FRIAS DE GONZALEZ 
VICTOR MERCEDES DE OLEO DE LOS SANTOS	
Cédula: 01100418050	
En condición de: DECLARANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty (20) días, del mes de September del año 2024

 CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: 
Fecha: 20-09-24
Hora: 10:44 AM

No. Constancia - 18418
DJP- 40145



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (117)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 20-September-2024	
EL/LA SEÑOR/A	PEDRO JULIO DE OLEO MEDINA
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	01100439494
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO
Institución	AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE FARFAN
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR, PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: PEDRO JULIO DE OLEO MEDINA Cédula: 01100439494 En condición de: DECLARANTE	Preparado por: MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
--	--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty (20) días, del mes de September del año 2024

Firma autorizada

CAMARA DE CUENTAS
DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
MARIO HERNANDEZ

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN CONSERVATIVA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUEM SE PRESENTA: CARLOS JAVIER HERNANDEZ SALLA EN REPRESENTACIÓN DE SU Cónyuge, FALDO CARMONA
QUE EN ESTA FECHA SE LE ENTREGA: 0000

ELLA SE PRESENTA: MELVIN ORTIZ RAMIREZ

IDENTIFICACIÓN DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Nº: 01100162056

HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR

Tipo de Declaración: RECIBO DEL Cónyuge

Indicaciones: AUTENTAMIENTO DE LAS MARCAS DE FIRMAS

Cargo: REGIDOR

Descripción Cargo: REGIDOR

Fecha de Inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/posición, reincorporación a cargo: 24 de mayo 2024

LA DECLARACIÓN JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS MARCAS AUTÉNTICAS, SE ENTREGA A UNA VERIFICACIÓN POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 211-14 SOBRE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 211-14 (párrafo 1) y el artículo 17 (párrafo 1) de la ley 211-14, cuando se declara la veracidad de la información contenida en la declaración jurada de patrimonio, se entregará una constancia conservativa por duplicado.

OBSERVACIONES

EL DECLARANTE TRAJÓ AUTOS DE VENTAS DE BRANDS SUVACTUO, ITALIA.

RECIBIDO POR:

MELVIN ORTIZ RAMIREZ

Cédula: 01100162056

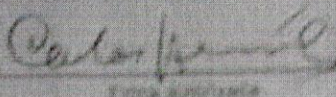
En condición de: DECLARANTE

Preparado por:

CARLOS JAVIER HERNANDEZ SALLA



ada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los once (11) días del mes de Octubre del año 2024


Firma autografiada

 **CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**
Nombre: 
Fecha: 1-10-2024
Hora: 11:51 AM